

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 21 de enero de 2020.

Orden del día

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

PRIMERO. Revisión y, en su caso, aprobación de diecinueve proyectos de minutas de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y CALENDARIO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

TERCERO. Revisión y en su caso aprobación del INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

CUARTO. Informe que presenta el Secretario del Consejo General a la Comisión de Quejas y Denuncias, en cumplimiento al artículo 37 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

QUINTO. Asuntos Generales.

En la Ciudad de México, a las nueve horas con once minutos del veintiuno de enero del año dos mil veinte, en la Sala de usos múltiples, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, la Comisión de Quejas y Denuncias celebró su Primera Sesión Ordinaria de carácter privado, a la que asistieron la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera y el Doctor Benito Nacif Hernández, Consejeros Electorales integrantes de la Comisión; así como el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Da inicio la Primera Sesión Ordinaria de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias, le doy la bienvenida a la Consejera Adriana Favela, al Consejero Benito Nacif y al Secretario Técnico de esta Comisión, y toda vez que están presentes los integrantes de esta Comisión, al haber

Comisión de Quejas y Denuncias

MINUTA INE/CQyD/1S-Ord/2020

quorum para sesionar, le solicito al Secretario Técnico que dé cuenta del proyecto de orden del día.

Mtro. Carlos Ferrer: Señaló que el proyecto de orden del día consiste en cinco puntos, a los que dio lectura.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Consulto a los presentes el proyecto de orden del día, al no haber intervenciones, procedamos a su aprobación.

Mtro. Carlos Ferrer: Se consulta a los Consejeros de la Comisión si se aprueba el Proyecto de orden del día.

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Consejera Electoral Claudia Zavala: En virtud de que es una sesión ordinaria, preguntaría a mis colegas si tienen algún Asunto General que agendar. Al no haber solicitud alguna, desahogamos el primer asunto, por favor Secretario.

Mtro. Carlos Ferrer: El punto 1 del orden del día, consiste en la aprobación, en caso, de 19 proyectos de minutas, correspondientes a igual número de sesiones celebradas por esta comisión.

Les anuncio que recibimos observaciones de forma de diversas consejerías, las cuales han sido incorporadas. Está a su consideración.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Están a consideración los proyectos de minutas. Si no hay intervenciones, tomamos la votación, por favor.

Mtro. Carlos Ferrer: Les consulto si se aprueban los proyectos de minuta que han sido circulados.

Fueron aprobadas por unanimidad de votos las minutas de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Desahogamos el segundo asunto.

Mtro. Carlos Ferrer: De conformidad con los artículos 9, párrafo 1, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; y 8, párrafo 1, inciso a) del Reglamento Interior también del Instituto, se presenta a esta comisión el proyecto de Programa Anual de Trabajo y su Calendario para el año 2020, en el que se señalan actividades genéricas y proyectos específicos, así como las líneas de acción a desarrollar y un calendario, documentos que se someten a consideración para su eventual aprobación por el Consejo General de este Instituto.

Comisión de Quejas y Denuncias

MINUTA INE/CQyD/1S-Ord/2020

Consejera Electoral Claudia Zavala: Está a la consideración de los integrantes de esta comisión. Si no hay intervenciones, tomamos la votación, por favor.

Mtro. Carlos Ferrer: Les pregunto si están de acuerdo con el proyecto.

Fue aprobado por unanimidad de votos el Plan de Trabajo anual de la Comisión de Quejas y Denuncias 2020.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Desahogamos el siguiente asunto, por favor.

Mtro. Carlos Ferrer: Corresponde al Informe Anual de Actividades 2019, atento a lo establecido en los artículos 9, párrafo 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General; y 9, párrafo 1, inciso b) del Reglamento Interior de este Instituto, se presenta ante esta comisión el Proyecto de Informe Anual de Actividades de este órgano colegiado, correspondiente al año 2019, en el que se presenta el trabajo realizado en cumplimiento a las obligaciones y atribuciones legales que le son inherentes.

En este sentido, en el documento se detalla el total de sesiones celebradas por esta comisión, así como los asuntos analizados en las mismas.

Se precisan los proyectos de resolución de procedimientos ordinarios sancionadores, analizados y aprobados por esta comisión, su aprobación por parte del Consejo General, así como las impugnaciones, en su caso, a dichas resoluciones.

Se desglosan las solicitudes de medidas cautelares, atendidas por la comisión, así como los medios de impugnación presentados en contra de los acuerdos correspondientes.

Se presenta también un reporte de asistencia a las sesiones, así como un anexo en el que conste el total de quejas que se presentaron en el año y el estado procesal en el que se encuentran actualmente, así como la estadística en la que se desarrolla la materia central de las infracciones denunciadas, los sujetos promoventes y los partidos políticos denunciados tanto de quejas radicas como procedimientos ordinarios como de solicitudes de medidas cautelares.

En esos términos se somete a su consideración el informe.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Está la consideración del Informe de Actividades.

Comisión de Quejas y Denuncias

MINUTA INE/CQyD/1S-Ord/2020

Voy a tomar el uso de la voz en esta ronda para, primero, agradecer la presentación del informe, el cual da cuenta de un trabajo exhaustivo por parte del área que trabaja la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Han sido asuntos que se han resuelto desde los ámbitos de nuestra competencia tanto en medidas cautelares como en ordinarios; pero también quiero resaltar que un gran porcentaje de ellos no son impugnados, pero de los que son impugnados, un gran porcentaje de las decisiones que se adoptan en esta comisión, han sido confirmadas.

De esta forma, agradezco el acompañamiento de todas las personas que integran la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, por supuesto, al maestro Carlos Ferrer como titular del área, y de mis colegas la consejera Adriana Favela y el consejero Benito Nacif en el desahogo de este trabajo.

Y también cabe mencionar a la consejera Pamela San Martín, quien generalmente tiene un acompañamiento constante como se hace ver aquí en el reporte de asistencias para los trabajos de esta comisión, así como también en algunas ocasiones el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, quien también ha estado presente. Muchas gracias por este acompañamiento y felicidades por el trabajo.

Invitarlos y exhortarlos a que sigamos trabajando de manera conjunta, pero también mejorando nuestros propios procesos para poder seguir siendo exitosos. No sé si haya alguna intervención en esta ronda.

Consejera Adriana, por favor.

Consejera Electoral Adriana Favela: También hago uso de la palabra para precisamente resaltar y felicitar el trabajo que se hace en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, y obviamente también en esta Comisión de Quejas.

Cuando uno ve el Informe Anual de Actividades es cuando te das cuenta del trabajo tan exhaustivo que se realizó durante todo el año de 2019, el número, por ejemplo, de sesiones realizadas, que fueron 47. Sigo sosteniendo, sin tener el dato preciso, pero sí lo sigo sosteniendo que es la comisión que más sesiona de todas las que se integran aquí en el Instituto Nacional Electoral.

Y también se sacaron varios procedimientos ordinarios sancionadores, y también ya viendo las estadísticas, pues efectivamente, por ejemplo, de las resoluciones de POS, que fueron 122, solamente se impugnaron 44, que es el 22 por ciento; y de esos, pues la mayoría fueron confirmadas y solamente cinco fueron revocadas.

Y en relación con las medidas cautelares, se revisaron 60 solicitudes de medidas cautelares, y de estas se emitieron 51 acuerdos por esta comisión o la propia Unidad Técnica.

Y de estos, de los 51 solamente 15 fueron impugnados, o sea, estamos hablando de un porcentaje muy reducido, también casi del 29 por ciento, pero todas fueron confirmadas, o sea, 13 fueron confirmados y dos desechados. Esto implica que todo lo que se emitió en medidas cautelares, todo quedó intocado, ya sea porque no se impugnó, o lo que se impugnó porque se confirmó, o dos determinaciones respecto de las cuales se desechó el medio de impugnación.

Entonces, resaltar ese trabajo que se hace en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Y también, decir que no es la primera vez que se hace este trabajo, todos los años, desde que está el maestro Carlos Ferrer al frente de esta Unidad Técnica de lo Contencioso, el trabajo ha sido muy exhaustivo, muy eficiente, muy profesional, y pues felicitarlo maestro, por el trabajo que usted realiza. Y también hacerle un reconocimiento a la gente que forma parte de su equipo de trabajo.

Muchas felicidades y gracias.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Consejero Benito, por favor.

Consejero Electoral Benito Nacif: Solo para reconocer el trabajo tanto de la Secretaría Técnica en la preparación de los acuerdos y proyectos que regularmente se discuten y se votan en el seno de esta comisión, y también la conducción de usted, consejera Zavala, como Presidenta de la comisión a lo largo de este periodo, creo que ha sido, como lo ha mencionado la consejera Favela, por las cifras de sesiones y de acuerdos y proyectos de resolución aprobados, es un año en que la comisión ha estado al pie del cañón, por así decirlo, cumpliendo con sus obligaciones de garantizar derechos y de procurar justicia electoral de forma expedita. Felicidades por esto, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Claudia Zavala: El Secretario, maestro Carlos, por favor.

Mtro. Carlos Ferrer: Muchas gracias a ustedes consejeras, al consejero por tan generosas palabras. Yo quisiera, desde luego agradecerles a ustedes el acompañamiento, el apoyo, la paciencia, las consideraciones que han tenido con la Unidad Técnica de lo Contencioso, porque para nosotros es muy importante que desde la comisión nos acompañen, y se involucren directamente en las actividades de la Unidad Técnica, como lo han hecho, además con la pasión con la que lo hacen, y con el interés con el que lo hacen. Eso se agradece, se les reconoce, de verdad, muchísimo.

Comisión de Quejas y Denuncias

MINUTA INE/CQyD/1S-Ord/2020

Por supuesto, reconozco y agradezco a todos los integrantes de la Unidad Técnica de lo Contencioso que, a pesar de ser un área proporcionalmente pequeña en relación con otras áreas del Instituto, y frente a la carga de trabajo que se tiene, son personas comprometidas, personas responsables y personas que se entregan a su trabajo.

Siempre también el apoyo, la colaboración y la revisión muy minuciosa de asesores y asesoras de las consejerías, que nos dan acompañamiento y nos hacen ver muchas cuestiones importantes, y el trabajo se perfecciona o se mejora en gran medida por el trabajo de asesores y asesoras. Yo les agradezco, de verdad, muchísimo que lo hagan.

Y finalmente señalar, consejera, que el trabajo está incompleto, todavía hay camino por recorrer, hay ventanas de oportunidad que hay que aprovecharlas.

Nosotros no descansamos, tenemos que mejorar, autocríticamente hay oportunidades, y hay situaciones que podemos mejorar, lo hemos platicado, y a pesar de que el Instituto Nacional Electoral siempre está en la marea y en olas altas y con vientos fuertes, si tenemos que encontrar espacios para poder revisar y mejorar, para poder entregar buenas cuentas a la nación.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Si no hay más intervenciones, y acompañando también el agradecimiento de nuestros asesores y asesoras, porque es un trabajo en equipo muy significativo, le voy a pedir, por favor Secretario, que tomemos la votación porque esto se presenta en Consejo si no mal recuerdo.

Mtro. Carlos Ferrer: Es correcto. Le informo que recibimos observaciones de la consejera Favela y de usted, por lo que se incorporarían, y en ese sentido les consulto si se aprueba este proyecto de Informe Anual de Actividades.

Fue aprobado por unanimidad de votos el Informe de actividades anual 2019 de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Desahogamos el siguiente asunto, por favor.

Mtro. Carlos Ferrer: El punto 4 del orden del día consiste en el Informe que se presenta a esta comisión, en cumplimiento al artículo 37 del Reglamento de Quejas y Denuncias, y que versa esencialmente sobre los siguientes temas:

Sobre procedimientos ordinarios sancionadores. Se señalan los procedimientos radicados desde el 27 de agosto de 2019 al 13 de enero de 2020.

Comisión de Quejas y Denuncias

MINUTA INE/CQyD/1S-Ord/2020

Se precisa el número de procedimientos iniciados, derivado de vistas dadas a esta autoridad, o bien, por quejas presentadas por la ciudadanía, partidos políticos y servidores públicos. La materia central o preponderante de las quejas registradas.

Un resumen del número de denuncias pendientes de resolver, atento al año de interposición de estas, así como los procedimientos concluidos durante el periodo que comprende el presente informe.

En cuanto a los medios de impugnación interpuestos en contra de las resoluciones del Consejo General de procedimientos ordinarios sancionadores, se señala el sentido de las resoluciones dictadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por otro lado, sobre procedimientos especiales sancionadores se detalla el número de procedimientos registrados durante el periodo referido, cuántos fueron interpuestos por partidos políticos, por la ciudadanía, o por vistas dadas a esta autoridad; la materia central de las mismas, el número de procedimientos remitidos a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y por último, respecto a las medidas cautelares, se indica que durante el último trimestre no se ordenó la procedencia de este tipo de medidas, y se detallan los acuerdos dictados en el anexo correspondiente. Le preciso también que se recibieron observaciones de la Consejera Presidenta, las que han sido impactadas.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Está a la consideración el informe.

Si no hay intervenciones, se tiene por recibido el informe, y reitero, al ser una sesión ordinaria, no tengo ningún Asunto General agendado, no veo que haya alguno.

El Secretario de la comisión, por favor.

Mtro. Carlos Ferrer: En seguimiento a lo que previamente expresé respecto de las oportunidades de mejora dentro del área, quisiera insistir y subrayar en que en este año, sobre todo en el primer semestre de este año, la Unidad Técnica de lo Contencioso, con el acompañamiento de usted, Presidenta y, desde luego, de la consejera y el consejero, si así lo disponen, podamos avanzar hacia mejoras en temas procesales, en temas de argumentación, en temas de carga probatoria, de valoración probatoria a partir de algún programa que podamos diseñar de manera conjunta, Presidenta.

Y que creo que si usted no tiene inconveniente, asesores y asesoras también podrían acompañarnos en esta dinámica quizá quincenal o mensual, como ustedes lo dispongan, en la que podamos compartir temas de interés con el objetivo, insisto,

de que mejoremos nuestro trabajo en los días siguientes, si usted está de acuerdo, ya le presentaré alguna propuesta de trabajo para llevar a cabo las actividades de estudio, de análisis para mejorar el trabajo de la Unidad.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Tomo el uso de la voz y le tomo, con mucho gusto, la palabra. Y, mis colegas, la verdad es que es una buena iniciativa, ya me la había platicado en algún momento, entiendo que se está trabajando el programa, y sí, necesitamos muchas cosas que vienen novedosas en procesal, en prueba, que van a ser muy significativas para el área, y creo que para todas y todos nosotros incluidos como nuestros asesores, para estar todos en una misma dinámica, en un mismo estado del arte en los temas que nos ocupan para esta comisión.

Y si mis colegas no dicen otra cosa, yo diría que adelante con el programa para poderlo aterrizar y planear las reuniones que se tienen previstas para este proceso de retroalimentación en los temas procesales y sustantivos de la Unidad Técnica de lo contencioso.

No tenemos ningún otro asunto, en tal virtud, vamos a dar por concluida esta Primera Sesión Ordinaria, siendo las 9:29 horas.

Conclusión de la Sesión

(Rúbricas)

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DRA. ADRIANA MARGARITA
FAVELA HERRERA
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. BENITO NACIF
HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**